

ACTA N° 04
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 15 de abril de 2015

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugén L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Claudio AcuñaC.
Consejero del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejera del Dpto. de Biología	: Dr. Sergio Castro M.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Secretaría Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

TABLA:

1. Aprobación Acta N° 3.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Conformación de Comisión encargada de analizar estructura Departamental actual de la Facultad.
4. Criterios de pertenencia de académicos que se incorporan a la Facultad.
5. Propuesta del Departamento de Ciencias del Ambiente para miembros del TRICEL.
6. Perfil de cargos académicos pendientes para la carrera de Química y Farmacia y Departamento de Ciencias del Ambiente.
7. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta N° 03.

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 03, de fecha 01 de abril de 2015.

Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano informa sobre la ceremonia inaugural del año académico 2015, realizada el día 07 de abril en el Aula Magna, donde se otorgó el grado de Doctor Honoris Causa a la escritora Isabel Allende Ilona. El Sr. Decano destaca que dicha ceremonia se

enmarcó en un canon no tradicional debido al enfoque de la Clase Magistral dictada por la escritora Isabel Allende, cuyo título fue "Asuntos del Corazón". Previa a esta ceremonia, la escritora tuvo un encuentro cordial con los alumnos de la Universidad y posteriormente, realizó un recorrido por la Escuela de Artes y Oficio. El Sr. Decano informa además que en el Consejo Académico se comentó que hubo poca difusión de esta ceremonia.

- El Sr. Decano se refiere al formulario de evaluación de desempeño académico y sugiere una sesión de Consejo de Facultad especial para revisar manual de evaluación vigente.
- El Sr. Decano informa respecto del Proyecto de Estatuto Orgánico presentado por la USACH y la Universidad de Valparaíso al Ministerio de Educación, indicando que el Rector se enteró el 1 de abril de la propuesta de retirar este estatuto en pro de generar un Proyecto General de las Universidades (con excepción de la Universidad de Chile, quien ya tiene su propio Estatuto orgánico). El día miércoles 8 de abril en la Comisión del Senado se votó por vetar someter a trámite el Estatuto Orgánico de la Universidad.
- En el contexto del punto anterior, el Sr. Decano informa que el día viernes 10 de abril se realizó un Consejo Académico extraordinario con motivo de discutir sobre el Estatuto Orgánico de la Universidad, al que asistió en su representación la Dra. Leonora Mendoza. La Dra. Mendoza comenta que se discutieron diferentes aristas de este tema, entre las cuales se decide presentar un reclamo como Universidad por el planteamiento de derogar la prerrogativa que tiene la Presidenta de la República de aprobar el Estatuto Universitario. Se debatió sobre las modificaciones realizadas al proyecto de Estatuto Orgánico después de su aprobación por plebiscito el año 2008, sometiendo a votación la pertinencia de mantener estas modificaciones. Los resultados fueron 13 votos en contra de incluir estas modificaciones, 6 votos a favor y 2 abstenciones. Por otra parte se votó a favor de realizar una nueva revisión del proyecto de Estatuto Orgánico aprobado el 2008.
- El Sr. Decano informa respecto de los cambios de grados de los funcionarios de la Facultad, indicando que el Jefe de Finanzas Sr. Robert Silva está realizando trámites para que la resolución sea retroactiva al 1 de marzo de 2015. La Dra. Soledad Ureta consulta si existe alguna declaración de "expertise" que permita bajar grados a los funcionarios, más allá de lo establecido por el nivel de estudios formales. El Sr. Decano consultará dicha opción.
- El Sr. Decano informa que se dio curso a la adquisición de una planta de tratamiento de agua de osmosis reversa, paralelamente se gestionó la compra de los regeneradores de la resina de la columna de intercambio iónico para seguir funcionando con el sistema actual de purificación de agua, hasta que se ponga en marcha la planta nueva.
- El Sr. Decano informa que está realizando gestiones para la compra de equipos de aire acondicionado para la sala de Microscopía y la sala de Computación 2. Respecto a la sala de Postgrado, el Sr. Decano informa que la Dra. Gloria Cárdenas gestionó la compra de un aire acondicionado vía Prorectoría. Por otra parte, la Dra. Leonora

Mendoza comenta que los alargadores comprados el año pasado (25 unidades) para los notebooks y equipos "data" destinados para docencia ya no están, de modo que se está gestionando la compra de nuevos alargadores para reponer los que se perdieron el año pasado. La Dra. Mendoza indica que hay que buscar mecanismos para evitar la pérdida de estos artefactos. El Sr. Decano solicita a los Directores de Departamentos que informen a los académicos que ellos serán responsables de los alargadores al igual que los notebooks y/o equipos data cuando los devuelvan a bodega, además se dejará en bodega una nota con esta información a la vista de los académicos.

- La Dra. Mendoza informa que de aquí a final de semestre llegará nueva infraestructura (sillas, muebles, pizarras) para las salas de la Facultad donde se realiza docencia.
- El Sr. Decano informa que ayer 14 de abril finalizó compra de todos los equipos solicitados para docencia en el Proyecto de Infraestructura ganado el año pasado. El Sr. Decano indica que plazo para postular a un nuevo proyecto vence el 3 de mayo y hace un llamado para que la Facultad presente un nuevo proyecto. El Sr. Decano indica que conversó con el Jefe de Carrera de Química y Farmacia para que realice un catastro de los equipos que se necesitarán en la carrera.
- El Sr. Decano informa que conversó con el Rector respecto a la mantención de los equipos de docencia, quién quedó de estudiar la posibilidad de financiamiento a través de Rectoría.
- El Sr. Decano recuerda que en el mes de julio se abre la convocatoria para postular a los proyectos FONDEQUIP.

Punto N° 3 de la Tabla – Conformación de Comisión encargada de analizar estructura Departamental actual de la Facultad.

- La Dra Brenda Modak indica que actualmente los Departamentos están conformados como se hiciera al inicio de la creación de la Facultad, en donde la mayoría de los académicos se unió por avenencia. Sin embargo, cuando un nuevo académico ingresa a la Facultad, se le adscribe a un Departamento de acuerdo a su formación inicial. Todo lo anteriormente descrito hace que, por ejemplo, actualmente hayan académicos del área de Físico-Química en Departamentos diferentes o que los académicos del área de educación (por hora o jornada completa) estén en Departamentos distintos, dificultando la asignación de la docencia e impidiendo que grupos comunes de investigación y/o docencia se unan en proyectos conjuntos. En este contexto, la Dra. Modak indica que surge la necesidad de preguntarse si es necesario seguir con la estructura Departamental actual o debe modernizarse de acuerdo a las nuevas necesidades.
- De acuerdo a lo anteriormente descrito, el Sr. Decano solicita conformar una Comisión con representantes del Consejo de Facultad para analizar la estructura departamental

actual de la Facultad. El Sr. Decano propone a los tres Consejeros de Departamento para que realicen una propuesta al Consejo de Facultad, la que posteriormente será sociabilizada a la comunidad académica de la Facultad.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda encargar a los Consejeros de cada uno de los Departamentos de la Facultad realizar un análisis de la situación actual de la estructura departamental a partir de la cual elaborarán una propuesta al Consejo de Facultad con posterior consulta a la comunidad académica.

Punto N° 4 de la Tabla – Criterios de pertenencia de académicos que se incorporan a la Facultad.

- El Dr. Jorge Pavez indica que no existe un protocolo o conjunto de criterios para determinar la pertenencia de un académico y/o investigador que recién se incorpora a un determinado Departamento de la Facultad. Debido a lo anterior se han llevado a cabo procedimientos y tomado decisiones al respecto sin un criterio o delineamiento homogéneo y permanente. Por otro lado, existen varios académicos que prontamente serán traspasados de manera formal+administrativa a la Facultad, desde la Vicerrectoría Académica y/o de Investigación y Desarrollo, por lo que se hace necesario establecer criterios de pertenencia de académicos y/o investigadores que se incorporen a la Facultad.
- En consideración a los antecedentes presentados por el Dr. Pavez, el Sr. Decano solicita que se conforme una comisión para realizar un análisis respecto de los criterios de pertenencia de los académicos que se incorporan a la Facultad, considerando docencia e investigación. El Sr. Decano remarca que es necesario realizar precisiones respecto a la pertenencia de los académicos que realizarán docencia en la carrera de Química y Farmacia. Respecto a la académica de Didáctica de la Ciencia recién incorporada a la Facultad, el Sr. Decano indica que su pertenencia corresponde al Departamento de Biología. El Dr. Jorge Pavez solicita considerar en la discusión a los investigadores incorporados a la Facultad a través de los programas de inserción.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda encargar al Sr. Decano y a los Directores de Departamento realizar un análisis sobre la pertenencia de los académicos que se incorporen a la Facultad y presentar propuesta al Consejo de Facultad.

Punto N° 5 de la Tabla - Propuesta del Departamento de Ciencias del Ambiente para miembros del TRICEL.

- El Sr. Decano solicita a la Directora del Departamento de Ciencias del Ambiente que presente una propuesta para reemplazar a la Dra. Leonor Contreras como miembro del TRICEL. La Dra. Soledad Ureta propone al Dr. Cristhian Berros.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba incorporación del Dr. Cristhian Berrios como miembro del TRICEL en reemplazo de la Dra. Leonor Contreras.

Punto N° 6 de la Tabla - Perfil de cargos académicos pendientes para la carrera de Química y Farmacia y Departamento de Ciencias del Ambiente.

- El Sr. Decano propone la conformación de comités de búsqueda para los cargos académicos de la carrera de Química y Farmacia y del Departamento de Ciencias del Ambiente que quedaron pendientes en los concursos realizados el año pasado. El Sr. Decano propone además que se conforme una Comisión de la Facultad que se encargue de establecer los criterios de selección.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba:

- i) Conformación de Comité de Búsqueda para el cargo académico pendiente para la carrera de Química y Farmacia, conformado por el Comité de Carrera de Química y Farmacia, el Dr. Juan Pablo García-Huidobro y un académico nombrado por el Director del Departamento de Biología.
- ii) Conformación de Comité de Búsqueda para el cargo académico pendiente para el Departamento de Ciencias del Ambiente, conformado por el Consejo Académico del Departamento de Ciencias del Ambiente, la Jefa de Carrera de Química (Licenciatura) Dra. M Jesús Aguirre y un académico de otro Departamento de la Facultad que desarrolle su investigación en el área de Físico Química.
- iii) Conformación de los Comités de Selección para los cargos pendientes, cuyos integrantes sean distintos a los de los comités de búsqueda.

Punto N° 7 de la Tabla - Varios

- La Dra. Brenda Modak comenta que consultó al Jefe de Laboratorio, Sr. Daniel Valdés respecto de la baja presión de agua en el tercer piso, lo que impide usar los evaporadores rotatorios, quién le respondió que el problema surgió cuando desde el exterior se disminuyó la presión del agua para evitar fugas. El Sr. Decano consultará más detalles de esta situación para buscar una solución.
- La Dra. Soledad Ureta consulta respecto de las construcciones en la losa de la Facultad. El Sr. Decano informa que entre el jueves o viernes de esta semana vendrán a evaluar la validación del sistema eléctrico. El Sr. Decano indica que el Prorector es quien autoriza recursos para la realización de trabajos que involucren cambios en los sistemas eléctricos de la Facultad.
- El Dr. Sergio Castro presenta su malestar ante situación de olor a gas que detectó en la Facultad durante la semana pasada. Se le informa que dicho problema se generó debido a un procedimiento de purga de las cañerías solamente con el compuesto

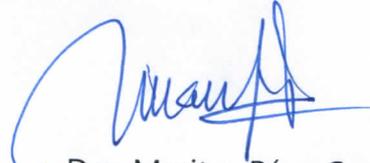
odorante que se le adiciona al gas. La Dra. Brenda Modak solicita que se informe a la comunidad cuando se realicen procedimientos de este tipo.

- El Dr. Claudio Acuña consulta respecto al papel como maestro de ceremonia que deben realizar los Directores de Departamento, debido que hay carreras en que se hace prácticamente imposible asistir a todas las ceremonias. El Dr. Acuña insiste además en la necesidad de tener un acta de protocolo afín a todos los procesos de graduación. El Sr. Decano indica que el Comité de Docencia realice una propuesta al respecto. Por otro lado, El Sr. Decano propone instaurar la entrega de una medalla a los estudiantes de postgrado en su examen de grado.

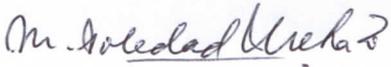
Se cierra la sesión a las 17:50 h.



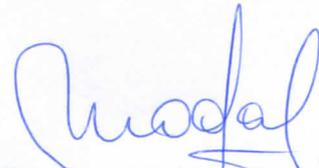
Dr. Gustavo Zuñiga N.
Presidente



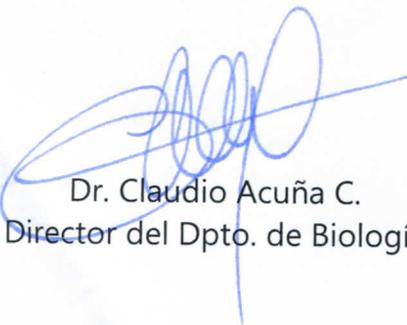
Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los
Materiales



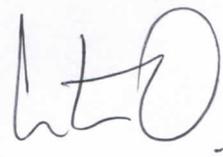
Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



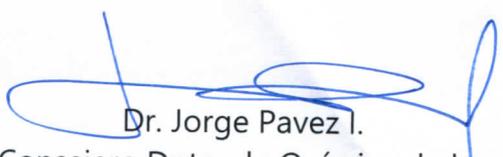
Dra. Brenda Modak C.
Consejera del Dpto. Ciencias del
Ambiente



Dr. Claudio Acuña C.
Director del Dpto. de Biología



Dr. Sergio Castro.
Consejero Dpto. de Biología



Dr. Jorge Pavez I.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales